Tomo. XXVII. Puebla de Zaragoza, 2 de Marzo de 1907. Núm. 9.

BOLETIN MUNICIPAL.

ORGANO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA DE CONCEJALES.

Este periódico se publicará los Sábados de cada semana. *El número suelto vale tres centavos.* Se vende en el estanquillo de la Señorita Carlota Ordoñez (Portal de Morelos).

REDACTOR.
LIC. ENRIQUE GOMEZ HARO.

La administración queda establecida en la Secretaría del Ayuntamiento, sita en el Palacio Municipal, donde se recibe el cambio y se tratarán los negocios referentes á este periódico.

Sesión pública ordinaria del día 27 de Febrero de 1907.

PRESIDENCIA DEL C.

Francisco de Velasco.

Leídas y aprobas las dos actas de las últimas sesiones, el Secretario informó de lo siguiente:

OFICIOS:

Del ciudadano Jefe Político: Dando pase á los acuerdos de la sesión extraordinaria del día 18 del actual, y á los de la última ordinaria, exceptuando el que se refiere al alineamiento que solicitó el ciudadano Roberto Espinosa Bravo. A sus expedientes, y comuníquese la última parte á la Comisiòn de Obras Públicas.

Del ciudadano Presidente Municipal, dando cuenta de que, en uso de sus facultades, concedió gratuitamente un sepulcro del Panteón Municipal para el cadáver de la Señora Guadalupe Oropeza Viuda de Moreno. Archívese.

Del ciudadano Ingeniero de Obras Públicas, haciendo algunas observaciones acerca de los planos que presentó el ciudadano Martínez Peregrina para la construcción de un salón de variedades. Agréguese al expediente relativo.

OCURSOS:

De los Señores Tron é Ibañez y Prieto, presentando bases para el pago de las obras del saneamiento, conforme á su proyecto. Publíquese y pásese á la Comisión que tiene antecedentes

Del Señor Florencio Noriega, pidiendo permiso para comenzar á hacer sus instalaciones eléctricas y anunciar sus tarifas, ofreciendo que no hará uso de los precios máximos que aprobó la Asamblea. A la Comisión que tiene antecedentes:

Del Señor León Rasst, solicitando autorización para formar unos aparadores en el portillo número siete del Mercado. A las Comisiones de Mercados y Obras Públicas.

Del ciudadano Mariano Martínez Peregrina, manifestando que el salón que pretende levantar en el lado Sur de la Plaza de la Constitución será destinado á sala de patinar y á exhibiciones de cinematògrafo. A la Comisión que tiene antecedentes.

Del ciudadano Guillermo Cárdenas, suplicando se le ratifique la prórroga que le fué concedida por el Ayuntamiento anterior para la entrega de unas estatuas. A la Comisión que tiene antecedentes.

Del ciudadano José de Jesús Valderrama, pidiendo permiso para cobrar, durante la temporada de Semana Santa, diez centavos por cada silla de alquiler en los paseos públicos. A la Comisión de Paseos.

Del ciudadano Francisco Avendaño, pidiendo se le indemnice por el terreno que se tomó de su propiedad para el alineamiento de las calles de la Noria. A la Comisión que tiene antecedentes.

Del ciudadano Ramón Coeto, solicitando licencia ilimitada como escribiente de la Comisiòn de Pavimentos. A la Comisión del Ramo.

Del ciudadano Aurelio Lobatón, manifestando que el precio de la casa que propone en venta á la Comisión de Paseos es de doce mil quinientos pesos. A las Comisiones de Paseos y Primera de Hacienda.

PROPOSICIONES:

Del ciudadano Presidente:

I. "Se autoriza con cargo á la partida de gastos extraordinarios, el de la cantidad de cincuenta y un pesos treinta centavos, costo de los tres uniformes que hizo la casa del Señor J. N. Sevilla para los mozos del Palacio Municipal." Aprobada.

II, suscrita también por el ciudadano Gamboa:

"Dìgase al Tesorero Municipal que, con cargo á la partida de gastos extraordinarios, abone el sueldo de un peso setenta y cinco centavos diarios, al ciudadano Leopoldo González, como Inspector principal de Mercados, por los días del once al veintiocho del presente mes."

III. "Se designa el oficio público número diez para la extensión de la escritura del poder conferido al ciudadano Licenciado José Grajales, en el asunto relativo á la denuncia que hizo de unos terrenos, como bienes mostrencos, el ciudadano Ingeniero Pablo Solís, debiendo firmar ese atestado, en representación del Ayuntamiento, el ciudadano Presidente Municipal." Aprobado.

IV, suscrito también por el ciudadano Ramos Luna:

"Con cargo á la partida de extraordinarios se autoriza el gasto de catorce pesos. para compra de un reloj destinado á la Administración de coches de San Luis." Aprobado.

V. Habiendo fallecido el ciudadano Manuel Velasquez, tio del ciudadano Francisco Neve, empleado de la Secretaría y á quien éste reputaba como padre, creo que debe la Corporación concederle, gratis, la fosa en que se hizo la inhumaciòn, atendiendo á los buenos y antiguos servicios que ha prestado en el Ayuntamiento el referido ciudadano Neve, y, por lo mismo, acordar el reintegro de la cantidad que por ella fué pagada. Así pues, pido aprobación y dispensa de trámites para esa proposición:

"Se concede gratis, por una temporalidad, el sepulcro de segunda clase, del Panteón Municipal en que fué inhumado el cadáver del ciudadano Manuel Velasquez, debiendo la Tesorerìa reintegrar la cantidad de doce pesos que fué enterada por derechos de esa inhumaciòn." Aprobada.

VI. "Para los efectos del artículo 51 del Presupuesto de ingresos Municipales vigente, se designa al ciudadano Regidor León Armenta para que, con el carácter de segundo Comisionado de Policía, integre la Junta Revisora del Impuesto de Patente Municipal." Aprobada.

Del ciudadano Ramos Luna:

"Queda destituido del cargo de Administrador de coches de sitio nocturno el ciudadano Miguel Acevo, por indigno de pertenecer al Cuerpo de empleados Municipales; y se nombra para que le substituya al ciudadano Adulfo Torres, quien otorgará la protesta de ley desde luego, y percibirá el sueldo correspondiente desde el día veintiocho del mes en curso." Aprobada.

Del ciudadano Guzmán:

"Cesan en sus empleos de llaveros de las Cárceles los ciudadanos Liborio Garduño y Samuel Limón, y se nombra para substituirles á los ciudadanos Antonio Mizarte y Félix Franco, quienes deberán otorgar desde luego la protesta de ley, y percibir el sueldo respectivo desde el día 28 del presente mes." Aprobada.

Del ciudadano Hernández:

"Dígase á la Empresa de tranvías que, desde luego, mande pavimentar, en la parte que le corresponde, las calles siguientes que se encuentran en malas condiciones: Espejo, San Roque, Alguacil Mayor, Portalillo, la Luz, Cosme Furlong, Espíritu Santo, Palma, Mariano Vargas, primera y segunda

Biblioteca Nacional de México